



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 2406 /2025.-

ANT. :

MAT. Informe Mensual.

CONCÓN, 26 NOV 2025

**DE: ALEXIS GONZÁLEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

**A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
FERNANDO ANTONIO PONCE BRITO	187	230 22/01/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conforme los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


**ALEXIS GONZÁLEZ ACUÑA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

FERNANDO ANTONIO PONCE BRITO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 187

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**MONITOR INSTRUCTOR Y ENTRENADOR DE ACTIVIDADES
DEPORTIVAS**
[REDACTED]

Fecha: 01 de Diciembre de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Domicilio: AVDA. SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON, CON CON

Por atención profesional:

APOYO TECNICO PROGRAMA DE DEPORTES MES DE NOVIEMBRE DE 2025	1.332.753
Total Honorarios: \$:	1.332.753
14.50 % Impo. Retenido:	193.249
Total:	1.139.504

Fecha / Hora Emisión: 26/11/2025 12:21



1803783900187F949D56

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 26/11/2025 12:21



PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
NOVIEMBRE 2025	
Nombre Prestador (a)	Fernando Ponce Brito
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Técnico, Programa de Deportes
Nº Boleta Honorarios	187

Funciones
<ul style="list-style-type: none">Colaborar activamente en la elaboración y ejecución del programa anual de actividades propuesto por la Oficina del Deporte.Contribuir en la implementación del Plan de Trabajo Anual, asegurando el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos por la Oficina.Mantener la base de datos actualizada, que comprende todas las organizaciones, clubes y centros deportivos de la comuna, así como el registro diario de las atenciones proporcionadas por la OficinaBrindar asistencia en labores administrativas relacionadas con la coordinación, planificación y ejecución de actividades organizadas por la Oficina del DeporteColaborar en la ejecución de tareas administrativas vinculadas a la formulación de proyectos presentados por la Oficina.Proponer la creación de talleres deportivos dirigidos a diversas audiencias, como niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores, y ofrecer respaldo en su adecuada ejecución y supervisión.Apoyar activamente la postulación de deportistas destacados de la comuna a la beca municipal.Participar en eventos organizados por o para clubes deportivos, fortaleciendo así la presencia y colaboración de la Oficina en dichas instancias.Involucrarse en las redes comunales existentes y participar en actividades promovidas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.Tomar parte activa en las diversas actividades realizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, consolidando así la presencia y participación de la Oficina del Deporte en dichas iniciativas.

Actividades Realizadas
<u>Semana del 01 al 09</u>
<ul style="list-style-type: none">Permiso administrativo correspondiente al lunes 02 de noviembre.Asistencia a la jornada regional del Programa Deportes de Participación Social (DPS) realizada en CFT-PUCV, Viña del Mar.Elaboración de justificación de compras de materiales e insumos para el mejoramiento de los baños del Estadio Atlético Municipal.Coordinación con proveedores para la edición y envío de premios y pendones para la actividad municipal <i>Gala de Deportes “Noche del Deportista 2025”</i>.Coordinación de la edición de pendón roller con información publicitaria.Solicitud del Salón de Bomberos para la realización del taller deportivo de verano 2026.

- Envío de invitaciones a organizaciones deportivas y clubes para la actividad *Gala de Deportes "Noche del Deportista 2025"*.
- Supervisión de los Talleres Deportivos Municipales.
- Visita a terreno en Parque Vista al Mar para planificación de talleres deportivos 2026 en conjunto con IND.
- Visita a terreno y revisión de la pista de BMX en el Estadio Atlético Municipal.

Semana del 10 al 16

- Permiso administrativo correspondiente al martes 11 de noviembre.
- Contacto con Juntas de Vecinos para coordinar talleres deportivos de verano periodo estival 2026.
- Coordinación con el área de publicidad y redes sociales para la edición del afiche digital y su publicación respecto a la actividad municipal *"Prueba de Jugadores con Proyección Universitaria"*.
- Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestaria al Departamento de Contabilidad y Finanzas para la actividad *"Prueba de Jugadores con Proyección Universitaria"*.
- Seguimiento a compras asociadas a la actividad *Noche del Deportista 2025*.
- Postulación a los talleres deportivos 2026 impartidos por el Instituto Nacional de Deportes (IND).
- Supervisión de los Talleres Deportivos Municipales.
- Coordinación del apoyo de funcionarios para la actividad municipal *Noche del Deportista 2025*.
- Coordinación de requerimientos con el Departamento de Operaciones para la actividad *Noche del Deportista 2025*.
- Montaje de la actividad municipal *Noche del Deportista 2025*.
- Asistencia a la actividad municipal *Noche del Deportista 2025*.

Semana del 17 al 23

- Elaboración de oficio dirigido a DOM solicitando reinstalación de paños de rejas en sedes deportivas afectadas por el proyecto de sede ENAMI.
- Elaboración de oficio a DIMAO para la instalación de medidores eléctricos en dependencias del Estadio Atlético, destinado a agrupaciones que consumen electricidad.
- Contacto con profesores y coordinadores deportivos de establecimientos educacionales para invitar y coordinar colaboración en la actividad municipal *Prueba de Jugadores con Proyección Universitaria*.
- Reunión con DIDEKO para revisar el estado de los recintos deportivos: Estadio Municipal Calle 7 y Estadio Atlético Municipal.
- Coordinación de talleres deportivos municipales correspondientes a la temporada estival 2026.
- Coordinación con el área de comunicaciones para la edición del afiche digital de la actividad *Prueba de Jugadores con Proyección Universitaria*.

- Coordinación de requerimientos operativos para el partido profesional de Segunda División en el Estadio Atlético Municipal (Concón National vs. Deportes Rengo).
- Supervisión de los Talleres Deportivos Municipales.
- Reunión en terreno en Playa Amarilla para planificación de la Corrida Concón 2026.
- Visita a terreno en la Municipalidad de Quintero para revisión de espacios deportivos.
- Elaboración de oficio a DIMAO solicitando mejoramiento de la pista atlética del Estadio Atlético.
- Coordinación de compras asociadas a la actividad municipal *Prueba de Jugadores con Proyección Universitaria*.
- Reunión con encargado de creadores de contenido para coordinar cobertura de la actividad del 7 de diciembre en el Estadio Atlético.

Semana del 24 al 30

- Elaboración del decreto municipal correspondiente a la actividad *Prueba de Jugadores con Proyección Universitaria*.
- Contacto con universidades de la región para confirmar participación y coordinación logística en la actividad *Prueba de Jugadores con Proyección Universitaria*.
- Coordinación con el área de publicidad para la edición del afiche digital con los horarios de los Talleres Deportivos Municipales para la temporada de verano 2026.
- Preparación y elaboración de oficios dirigidos a las Juntas de Vecinos solicitando disponibilidad de espacios comunitarios para la ejecución de los Talleres Deportivos Municipales verano 2026.
- Coordinación con el área de comunicaciones para la versión final del afiche digital de los Talleres Deportivos Municipales verano 2026 y su correspondiente publicación.
- Se coordinará cierre de los talleres deportivos anuales, incluyendo recepción de material deportivo desde los monitores responsables.
- Se planificará y coordinará preliminarmente calendario de eventos deportivos comunales para el año 2026.



V. B° DIDEKO
B° DIDEKO.



MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

The image displays a 4x3 grid of 12 screenshots from various software applications used by the Municipality of Concón. The applications include:

- Top Left: A document management system showing a list of files and a preview of a document titled "Resolución Oficio de Declaración de Gasto".
- Top Middle: A budgeting or financial planning application showing a tree structure of budget categories and amounts.
- Top Right: A document management system showing a list of files and a preview of a document titled "Resolución Oficio de Declaración de Gasto".
- Middle Left: A document management system showing a list of files and a preview of a document titled "Resolución Oficio de Declaración de Gasto".
- Middle Middle: A budgeting or financial planning application showing a tree structure of budget categories and amounts.
- Middle Right: A document management system showing a list of files and a preview of a document titled "Resolución Oficio de Declaración de Gasto".
- Bottom Left: A document management system showing a list of files and a preview of a document titled "Resolución Oficio de Declaración de Gasto".
- Bottom Middle: A budgeting or financial planning application showing a tree structure of budget categories and amounts.
- Bottom Right: A document management system showing a list of files and a preview of a document titled "Resolución Oficio de Declaración de Gasto".

Each screenshot shows a different aspect of the municipal administration, such as document handling, financial reporting, and budget management.

Capacitación IND, Postulación Talleres Deportivos 2026



Visita Terreno Vista al Mar y Pista BMX



Noche del Deportista 2025



Supervisión Talleres Deportivos 2025





DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2023, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Fernando Antonio Ponce Brito

RUT:



Fecha: 26/11/2025